

TERMINOS Y CONDICIONES MEMBRESÍA HINCHA EMBAJADOR DORADO

Por Suscripción y/o Renovación a la Membresía Anual de Hincha Embajador Dorado recibirás UN KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN el cuál será entregado solo una vez y en el primer registro.

La participación en esta membresía implica la aceptación y el cumplimiento de las siguientes normas:

I. Organizador: Azul & Blanco Millonarios FC S.A, con domicilio en la Calle 90 # 19-41, Ofc 802, de la Ciudad de Bogotá. HINCHA EMBAJADOR DORADO (el Organizador) le da la bienvenida a esta nueva experiencia Azul y Blanca.

I.1. El objetivo de ser afiliado y/o renovado a HINCHA EMBAJADOR DORADO es portar con orgullo el Carnet único y exclusivo para nuestros afiliados, vivir experiencias exclusivas y un mundo de beneficios con todas nuestras marcas aliadas, acompañado de contenido exclusivo y en primicia del día a día del equipo, sorteos, sorpresas y más.

I.2. La suscripción y/o renovación a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO se rige por los presentes términos y condiciones, así como por los términos y condiciones de la Tienda Millonarios publicados y accesibles en la página web “**www.tiendamillonarios.com.co**”. La compra de la Membresía y/o renovación por cualquier persona natural implica la aceptación incondicional de estas reglas.

El valor de la afiliación a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO es de **\$149.900** pesos colombianos. Este valor podrá ser actualizado libremente y en cualquier momento por el Organizador.

El valor de la renovación anual a la membresía de Hincha Embajador Dorado será de **\$149.900** pesos colombianos. Realiza la renovación de la membresía HED a través de la APP Millonarios, la cual puedes descargar en el siguiente link: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.co.aliensap.millonarios> si ya la tienes descargada busca el botón de HED (Hincha Embajador Dorado) y realiza la renovación, este paso debe ser realizado por el titular de la membresía. También puedes realizar la renovación en la Tienda Virtual Millonarios <https://tiendamillonarios.com.co/collections/hed/products/membresia-hed-renovacion> Este valor podrá ser actualizado libremente y en cualquier momento por el Organizador.

A partir del 10 de Abril 2025 el valor de la Afiliación y Renovación a la membresía de Hincha Embajador Dorado será de \$149.900 más envío del kit de bienvenida y/o renovación.

Los Kits están compuestos de la siguiente manera:

- **KIT DE BIENVENIDA:** Sobre HED, Postal, Carta de bienvenida, Gorra HED, carnet físico y digital (que lo encuentras en la APP de Millonarios sección mis Carnés).
- **KIT RENOVACIÓN:** Termo HED y cupón Restaurante Aliado a HED – VAPIANO. (El cupón puede variar y ser actualizado libremente y en cualquier momento por el Organizador).

Los kits enviados a los afiliados y/o renovados son un obsequio por parte del plan de Fidelización de Hinchas Embajador Dorado, por tanto, los afiliados deben asumir el costo del envío según ubicación. El organizador podrá modificar o cambiar los elementos que componen los Kits sin previo aviso.

1.3. Toda la información relativa a la suscripción y/o renovación de la membresía **HINCHA EMBAJADOR DORADO** (condiciones y bases legales, instrucciones y mecánicas, organizadores, premios, sorteos y experiencias) podrá encontrarse en los diferentes medios digitales, página web www.hinchaembajadordorado.com, aplicación oficial y correo electrónico hinchaembajadordorado@millonarios.com.co en donde estarán las presentes normas legales.

NUESTRAS EXPERIENCIAS Y BENEFICIOS POR SER HED:

- Kit de bienvenida y/o Renovación
- Precios especiales en compra de boletería para partidos seleccionados
- Fila Preferencial para entrar al estadio 'El Campín'
- Precios rotativos especiales en Tienda MFC
- Precios especiales con nuestros aliados comerciales
- Experiencias en el estadio
- Experiencias con los jugadores
- Camisetas firmadas
- Salida de niños con jugadores al campo de juego
- Visita a los entrenamientos
- Descuentos en Academias MFC.

Y muchos más...

Todas nuestras experiencias se realizan por sorteo para que nuestros HED participen y puedan ganar la experiencia que lancemos en la actividad. Debes estar al tanto de las redes sociales y tu correo para que te enteres en qué momento realizamos los sorteos, participes y seas uno de nuestros ganadores.

Los precios especiales en tiendas y en boletería son rotativos, en partidos y referencias seleccionadas, es decir que no siempre están activos para que puedas redimirlos... Debes

estar al tanto de las redes sociales y de tu correo ya que por estos medios vamos a informar cuando nuestros HED puedan hacer uso de este beneficio y redimirlos.

En todo caso, las condiciones, instrucciones, mecánicas, premios, sorteos y experiencias podrán cambiar en cualquier momento y sin previo aviso, bastando para ello simplemente su publicación por el Organizador en el espacio destinado para tal fin.

I.4. HINCHA EMBAJADOR DORADO se reserva el derecho a pertenecer, obtener, anular, modificar las normas, continuar y cancelar la suscripción y/o renovación de la membresía en el momento en que lo considere oportuno Azul & Blanco Millonarios FC S.A. y en cualquier momento si concurrieran circunstancias excepcionales, comunicando dichas circunstancias para evitar cualquier perjuicio hacia los afiliados.

I.5. La infracción de alguna de las normas aquí detalladas permitirá a **HINCHA EMBAJADOR DORADO**, a su entera discreción y en cualquier momento, cancelar la suscripción y/o renovación de algún afiliado; asimismo, se reserva la facultad exclusiva de denegar el derecho a pertenecer y continuar con la membresía, si consideran que las condiciones aquí expuestas han sido infringidas.

En todo caso, no existirán devoluciones totales de dinero, y en caso de incumplimiento por parte del Organizador, solamente se devolverá al **HINCHA EMBAJADOR DORADO** la parte proporcional del precio de la membresía y/o renovación con base en el tiempo ejecutado y pendiente de ejecución.

I. Podrá suscribirse y/o renovar la membresía HINCHA EMBAJADOR DORADO cualquier persona natural que realice la compra virtual y se registre completando sus datos en el formulario creado específicamente para este fin. Este se encuentra en la página web www.tiendamillonarios.com.co

a. **Para suscribirse a la membresía y/o renovar HINCHA EMBAJADOR DORADO** se deberán seguir los pasos que se indican a continuación:

2.1.1.- Acceder a la página Web www.tiendamillonarios.com.co

2.1.2.- Identificar el Botón de **HINCHA EMBAJADOR DORADO**, comprar membresía y completar plena y verazmente la información solicitada en el formulario de suscripción.

2.1.3.- Leer y aceptar los términos y condiciones de la membresía.

La suscripción y/o renovación a la membresía **HINCHA EMBAJADOR DORADO** es personal e intransferible de quien haya realizado la compra; en consecuencia los beneficios y experiencias podrán ser únicamente redimidos y/o disfrutados por el titular.

Si la membresía de **HINCHA EMBAJADOR DORADO** será un regalo para una persona diferente a la persona que realizó el pago, se deberán diligenciar los datos del beneficiario de la membresía en los campos de “CONTACTO” al momento de la compra, “UBICACIÓN DE ENTREGA DEL PEDIDO” Y “ENTREGA” se colocará la información a donde se desee que llegue el Kit de Bienvenida HED y en “DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN” los datos de la persona quien está realizando el pago y la compra.

Si tienes alguna duda o inquietud y necesitas ayuda comunícate con nosotros al WhatsApp 3176551564.

Si se realiza la compra de 2 o más Membresías de **HINCHA EMBAJADOR DORADO** se debe seguir el siguiente proceso: La otra persona a la cual va a ir asignada la membresía debe descargar la APP de Millonarios y registrarse con sus datos (si ya está registrado solo compartir el correo), cuando tengan esta información escribir al WhatsApp 3176551564 o al correo hinchaembajadordorado@millonarios.com.co los datos personales con el cuál se registró para poder generar la membresía a nombre de dicha persona.

No se realizarán cambios de información personal en los Kits de Bienvenida de **HINCHA EMBAJADOR DORADO** si ya han sido impresos y enviados al lugar de destino.

Si extraviaste tu carné físico de la Membresía de Hincha Embajador Dorado puedes realizar la compra de la reexpedición el cual tiene un valor de **\$30.000** pesos colombianos (Incluye envío territorio Nacional). Para esta solicitud debes comunicarte directamente con nuestras líneas de atención: WhatsApp 3176551564 o correo hinchaembajadordorado@millonarios.com.co e informar tu caso.

Los menores de edad podrán ser beneficiarios del programa **HINCHA EMBAJADOR DORADO**. Sin embargo para ello, estos términos y condiciones deberán ser aceptados en su integridad por quien ejerza la patria potestad del menor, incluyendo, pero sin limitarse a, lo atinente a la cesión de los derechos de imagen aquí establecida. Para todos los efectos anteriores, quien acepte los presentes términos y condiciones en nombre y representación de un menor de edad beneficiario del programa **HINCHA EMBAJADOR DORADO**, declara bajo la gravedad de juramento detentar la representación legal y la patria potestad de dicho menor, situación que juramenta con la simple aceptación de estos términos y condiciones.

Para efectos de la suscripción a la membresía **HINCHA EMBAJADOR DORADO** sólo se considerarán válidos los formularios de registro que los afiliados completen en todos los campos obligatorios de forma veraz y actualizada. No se admitirán los datos inexactos y en caso de inexactitud se procederá a discreción del Organizador a la cancelación de la

membresía sin ninguna penalidad ni contraprestación a cargo de Azul & Blanco Millonarios FC S.A..

HINCHA EMBAJADOR DORADO podrá seleccionar libremente algunos de los contenidos enviados por los afiliados para compartirlos en sus canales de difusión (app, web, redes sociales, etc.).

Los afiliados podrán cancelar la suscripción y/o renovación de la membresía a HINCHA EMBAJADOR DORADO, pero en ningún caso se realizará devolución de dinero o sustituirá por algún bien material.

En el evento en que el afiliado menor de edad sea ganador de premios y/o actividades que a juicio de Azul & Blanco Millonarios FC S.A. no sean aptos para la edad, los mismos podrán ser: (i) compensados con otro premio y/o (ii) cedidos al padre o la madre del afiliado menor de edad, y/o (iii) de ser el caso, se podrá permitir el acompañamiento del padre o la madre del afiliado aunque en este caso el acompañante deberá asumir todos los gastos correspondientes a la actividad, incluyendo pero sin limitarse a, los de transporte y manutención. Será única y exclusivamente Azul & Blanco Millonarios FC S.A. quien a su libre arbitrio determinará la forma de sustituir el premio y/o actividad.

2. Los afiliados y/o renovados de HINCHA EMBAJADOR DORADO ceden gratuitamente y de manera irrevocable a HINCHA EMBAJADOR DORADO y/o a Azul & Blanco Millonarios FC S.A. cualquier tipo de derechos que, en su caso, pudieran corresponderles respecto de los contenidos presentados a Azul & Blanco Millonarios FC S.A. a través del presente programa de membresía y, en particular, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, divulgación y puesta a disposición del público, así como el derecho de transformación, incluidas las redes de telecomunicaciones e internet, para todo el mundo y hasta su paso al dominio público, pudiendo el organizador ceder y transferir por cualquier medio y licenciar a terceros tales derechos sin ninguna limitación presente y/o futura.
3. **EL KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN A HINCHA EMBAJADOR DORADO será entregado a quien realice los pasos detallados en el punto 2.1.1 – 2.1.2 y 2.1.3 del presente documento.** El costo de envío a nivel Nacional al domicilio del afiliado de cualquier artículo físico no está incluido en el valor cancelado al momento de la afiliación a la membresía, así como el seguro de transporte. De igual forma si es un envío Internacional todos los costos de envío y seguro de transporte serán asumidos por el afiliado. El Organizador envía el KIT DE BIENVENIDA A HINCHA EMBAJADOR DORADO por envío a través de empresas de transportes, o entrega directa al domicilio en Colombia que los afiliados hayan indicado al momento de registrar sus datos en la compra de la membresía. Al momento de la entrega del KIT DE BIENVENIDA A HINCHA EMBAJADOR DORADO los afiliados deberán firmar un recibo de entrega de este, aun cuando bastará la guía del transportador como plena prueba de la entrega del mismo.

No obstante, todos aquellos costos que se deriven de la afiliación en la suscripción de la membresía a HINCHA EMBAJADOR DORADO, de la obtención y retiro del KIT DE BIENVENIDA A HINCHA EMBAJADOR DORADO, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba actualmente abonarse o se imponga en el futuro sobre el KIT DE BIENVENIDA A HINCHA EMBAJADOR DORADO, estarán a exclusivo cargo de los nuevos afiliados. En caso de corresponder, el Organizador podrá retener cualquier importe, en concepto de impuestos o retenciones, de acuerdo con lo que pudiera establecer la normativa aplicable vigente. Así mismo, el Organizador no cubrirá ningún gasto o prestación no incluido expresamente, aunque dicho gasto esté relacionado con la utilización o disfrute de la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO. Cualquier gasto que no se encuentre expresamente a cargo del Organizador estará a cargo exclusivo del afiliado.

Los tiempos aproximados de entrega del **KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN A HINCHA EMBAJADOR DORADO** después de haber realizado la compra de la suscripción a la membresía serán:

10 - 15 Días hábiles en Bogotá

15 - 20 Días hábiles Nacional

La membresía y los beneficios quedarán activos para ser utilizados en un lapso de 12 horas luego de haberse efectuado el pago y de que haya sido aprobada la transacción o en su defecto cuando el sistema realice la validación del pago, se genere y reciba el correo de confirmación y bienvenida podrá empezar a disfrutar de los beneficios. Recuerde que puede hacer uso de los beneficios que se encuentren activos con el carné Digital.

4. **El Organizador no será responsable** de daños, perjuicios o pérdidas ocasionados al afiliado o a terceros, en sus personas o bienes, con motivo o en ocasión del uso de la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO, o en relación con la participación en la afiliación y/o en sus actividades, ni por fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red Internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran interrumpir o alterar el normal desarrollo de la afiliación.
5. Las marcas aliadas del plan de fidelización no representarán en ningún caso a HINCHA EMBAJADOR DORADO y por tanto nosotros no nos hacemos responsables de los contenidos publicados en sus plataformas digitales o su publicidad habitual.

El afiliado de manera expresa e irrevocable exime de cualquier tipo de responsabilidad y mantendrá indemne al organizador de cualquier reclamación como consecuencia de los daños

y perjuicios que pudieran derivarse de la actividad que desarrollará de acuerdo con la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO.

6. Protección de Datos Personales: AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

AZUL & BLANCO MILLONARIOS F.C. S.A. será el Responsable del tratamiento para afiliados de la campaña HINCHA EMBAJADOR DORADO y, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar, circular y disponer finalmente de los datos personales para las finalidades de envío de publicidad, mercadeo y fidelización.

Al aceptar los términos y condiciones el titular manifiesta haber sido informado que, en caso de recolección de información sensible como datos biométricos, tiene derecho a contestar o no las preguntas que se formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación para el caso de la campaña HINCHA EMBAJADOR DORADO únicamente la foto autorizada por el titular.

Adicionalmente el titular autoriza como miembro de la campaña HINCHA EMBAJADOR a transferir los datos del titular a los aliados estratégicos para acceder a los beneficios de la campaña, razón por la cual la información puede llegar a tener diferentes responsables para la ejecución del tratamiento.

DERECHOS DEL TITULAR

Sus derechos como titular del dato son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Finalmente, para la atención de quejas y reclamos se realizarán de acuerdo a los canales de atención y tiempos establecidos en la política de tratamiento de datos personales publicada en la [página https://millonarios.com.co/wp-content/uploads/2022/06/Política-de-tratamiento-de-la-información-de-datos-personales.pdf](https://millonarios.com.co/wp-content/uploads/2022/06/Política-de-tratamiento-de-la-información-de-datos-personales.pdf) y conocida previamente por el titular antes de la aceptación de los términos y condiciones o puede enviar su PQR al correo: contacto@millonarios.com.co

- 7. Imagen del afiliado:** Con la suscripción y/o renovación a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO el afiliado imparte su autorización al Organizador para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de su imagen y/o voz y/o Datos que obtenga el Organizador por la celebración y/o ejecución de la membresía, en todos y cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones en televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), con cualquier finalidad, durante el Plazo de Vigencia de la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO y hasta tres (3) años después de su finalización, sin derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna, , aun cuando el afiliado entiende y acepta de manera irrevocable que su imagen, voz y/o datos pueden seguir circulando de manera indefinida en redes sociales y medios en general, aun después de los tres (3) años antes mencionados sin derecho al reclamo, indemnización o compensación alguna .

Los afiliados garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, voz y/o Datos. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne al Organizador respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas.

El organizador se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen de los afiliados para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publi-promocional relacionada con la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO, o con otras actividades del Club Millonarios FC S.A. sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

El organizador puede hacer uso de los nombres, apellidos e imagen de los afiliados en la página web de las sociedades y en otros medios y soportes que consideren pertinentes y/u oportunos.

- 8.** Toda conducta abusiva, fraudulenta o contraria a la buena fe, autorizará al Organizador a descalificar de la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO al afiliado incurso en alguna de dichas conductas estando cualquier decisión en ese sentido sujeta al libre arbitrio del Organizador.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de afiliación distinta a la detallada en estas normas. La utilización de técnicas de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada o similar llevará a la anulación de todos los registros realizados por el afiliado, pudiendo, así mismo ser cancelada su suscripción.

Así mismo, La carga incorrecta, incompleta y/o falaz de uno o más de los Datos necesarios para la afiliación en la presente suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO hará inválida todas las afiliaciones que correspondan a ese afiliado.

9. Modificación o Suspensión de la suscripción a la membresía de HINCHA

EMBAJADOR DORADO: El Organizador se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las presentes normas e incluso de suspender la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO, temporal o definitivamente, cuando se presenten situaciones no imputables a él mismo o no previstas en las normas o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen, dando en su caso, la debida comunicación por la pagina web, y/o mediante mensaje al correo electrónico registrado por el afiliado, y/o por un medio considerado idóneo por el Organizador.

Los afiliados que deseen cancelar su suscripción activa deberán dar aviso de su decisión en un plazo no mayor a 2 (Dos) meses antes de la renovación de su membresía anual vía correo electrónico a hinchaembajadordorado@millonarios.com.co solicitando la cancelación de su suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO.

10. Para cualquier cuestión judicial que pudiera derivarse de la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO, los afiliados y el Organizador se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la República de Colombia.

11. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES: Azul & Blanco Millonarios FC S.A. y en general el programa HINCHA EMBAJADOR DORADO junto con sus funcionarios, colaboradores y asesores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños de cualquier índole que pueda sufrir el afiliado de la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO incluyendo cualquier acción u omisión no imputable a HINCHA EMBAJADOR DORADO durante el disfrute de la afiliación y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Los afiliados en la suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO, exoneran a Azul & Blanco Millonarios FC S.A. y en general al programa HINCHA EMBAJADOR DORADO, junto con sus funcionarios, colaboradores y asesores de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, incluyendo indemnizaciones de cualquier tipo y cualesquiera otros tipos de gastos en los que pudieran resultar implicados con motivo y ocasión de la presente suscripción a la membresía de HINCHA EMBAJADOR DORADO. En consecuencia, Azul & Blanco Millonarios FC S.A. y en general al programa HINCHA EMBAJADOR DORADO, junto con sus funcionarios, colaboradores y asesores quedan exentos de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en el que se haga efectiva la afiliación a HINCHA EMBAJADOR DORADO. El afiliado no podrá emprender ningún tipo de acción legal contra Azul & Blanco Millonarios FC S.A. y en general al programa HINCHA

EMBAJADOR DORADO, junto con sus funcionarios, colaboradores y asesores cuyo motivo se derive de la afiliación.

12. GARANTÍA EN EL KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN

- Para reclamaciones o cambios por garantía en el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN del HINCHA EMBAJADOR DORADO el afiliado dispone de 30 días contados a partir de la fecha de compra.
- Si se encuentra en Bogotá, el afiliado deberá llevar el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO a cualquiera de las tiendas físicas del Organizador.
- Si se encuentra fuera de Bogotá, debe enviar un correo electrónico a la dirección: hinchaembajadordorado@millonarios.com.co con el asunto: devolución o cambio de KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO indicando el motivo. En la respuesta se le indicarán los pasos a seguir.
- El cliente debe asumir el valor del envío correspondiente.
- En todo caso, debe presentarse la factura de compra, el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO debe estar en perfecto estado, limpio, con la caja o bolsa original (si aplica).
- En caso de reclamo por garantía, la misma será evaluada por nuestro departamento técnico y su respuesta se dará en concordancia con los plazos, términos y condiciones legales. Si el problema se debe con el material, la confección y/o estampación se atenderá la solicitud de cambio siempre y cuando el producto haya sido comprado en www.tiendamillonarios.com.co o en nuestras tiendas físicas.
- No se reembolsa dinero por garantía salvo que así lo decida el Organizador.
- Si el problema que presenta EL KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO se originó por no seguir las instrucciones de cuidado y/o lavado de la prenda o por la exposición a productos químicos, sustancias cáusticas, blanqueador, planchado, uso de químicos en desodorantes y maquillaje, desteñidos por secado directo al sol, o si los apliques y/o estampados fueron planchados directamente, etc. no se aceptará el reclamo.
- Si se encuentra en Bogotá y la solicitud es aceptada, HINCHA EMBAJADOR DORADO asumirá el cambio o el arreglo del KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO junto con el valor del envío correspondiente a la entrega del nuevo kit.
- El término de respuesta a la solicitud será de quince (15) días hábiles que se contarán a partir del día en que el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN sea retornado y efectivamente recibido por el Organizador.
- En este plazo se realizará el despacho del nuevo KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN y/o se remitirán las razones de la negativa a la solicitud de garantía.
- El producto NO debe mostrar señales de uso, suciedad, mal olor o desgaste, debe conservar la etiqueta original y todas sus marquillas.

HINCHA EMBAJADOR DORADO otorga a sus clientes la posibilidad de solicitar la devolución de su dinero por efectos de derecho de retracto o reversión en compras online.

DERECHO DE RETRACTO: El Estatuto del Consumidor en el artículo 47 estipula el “derecho de retracto”. Este derecho se ejerce por voluntad del cliente y sin necesidad de medir una justa causa.

- El derecho de retracto podrá ser ejercido en compras hechas por medios no tradicionales o a distancia (incluido el comercio electrónico).
- El cliente deberá devolver el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR DORADO adquirido por los mismos medios y en las mismas condiciones en que lo recibió.
- Los costos de transporte y los demás que conlleve la devolución del KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN de HINCHA EMBAJADOR serán cubiertos por el cliente.
- El término máximo para ejercer el derecho de retracto y la devolución del KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del producto. Una vez ejercido el Derecho de Retracto por parte del afiliado el Organizador contará con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario siguientes a la solicitud, para la devolución integral del dinero sin descuento alguno y cancelar la membresía.
- El proceso de devolución por concepto de derecho de retracto constará de la devolución en efectivo del dinero al cliente de manera presencial, quien deberá presentar su respectivo documento de identificación y podrá acercarse a cualquiera de las cuatro (4) tiendas oficiales de Millonarios en la ciudad de Bogotá, esto para personas que realizaron su compra online y estén ubicados en la misma ciudad o vean factible esta posibilidad.
- Si por el contrario se encuentra ubicado fuera de Bogotá debe seguir los siguientes pasos:
 - Enviar un mail a hinchaembajadordorado@millonarios.com.co con el asunto DEVOLUCIÓN POR DERECHO DE RETRACTO. En el cuerpo del correo debe informarnos; nombre completo, número de identificación, número de pedido, dirección de envío.
 - HINCHA EMBAJADOR DORADO le indicará donde debe llevar y/o remitir el producto para realizar la devolución, documentación correspondiente y el medio por el cual hacer posible el reintegro de dinero. El cliente debe asumir el valor del envío correspondiente.
 - Para que opere la devolución del pago, el afiliado deberá devolver al Organizador el KIT DE BIENVENIDA Y/O RENOVACIÓN sin ningún tipo de uso y en el mismo estado en que lo recibió.
 - NOTA: No será posible hacer devolución de dinero por concepto de derecho de retracto cuando la compra de un producto esté sujeto a fluctuaciones de coeficientes del mercado financiero que HINCHA EMBAJADOR DORADO no pueda controlar (compras internacionales).
- REVERSIÓN DE PAGO: Operará en los casos y con las condiciones establecidas para el efecto por el Estatuto del Consumidor de la República de Colombia.
- Para que proceda la reversión del pago, dentro los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha en que el consumidor tuvo noticia de la operación fraudulenta o no solicitada o que

debió haber recibido el producto o lo recibió defectuoso o sin que correspondiera a lo solicitado.

- El consumidor deberá presentar su solicitud de manera presencial presentando su respectivo documento de identificación acercándose a cualquiera de las cuatro (4) tiendas oficiales de Millonarios en la ciudad de Bogotá, esto para persona que realizaron su compra online y estén ubicados en la misma ciudad o vean factible esta posibilidad y devolver el producto, cuando sea procedente.
- Si por el contrario se encuentra ubicado fuera de Bogotá debe seguir los siguientes pasos:
 - Enviar un mail a hinchaembajadordorado@millonarios.com.co con el asunto REVERSIÓN DE PAGO. En el cuerpo del correo debe informarnos; nombre completo, número de identificación, número de pedido, dirección de envío.
 - HINCHA EMBAJADOR DORADO le indicará dónde debe llevar o a dónde debe enviar el producto para realizar la devolución (si aplica), documentación correspondiente y medio de pago por el cual hacer posible el reintegro de dinero. El cliente debe asumir el valor del envío correspondiente (cuando proceda).
 - Cuando el consumidor del producto no sea el mismo titular del instrumento de pago, la notificación al emisor deberá ser realizada por el titular del producto financiero y este a su vez apersonarse del proceso.
 - NOTA: La reversión de pago no procederá cuando la compra se haya hecho presencialmente o a través de un canal que no sea considerado electrónico, y tampoco cuando el pago haya sido realizado a través de un canal presencial.

HE LEÍDO ESTAS NORMAS Y CONDICIONES, LAS HE CONSULTADO Y REVISADO CON MI ABOGADO DE CONFIANZA POR LO QUE ACUERDO Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ELLAS INCLUIDAS.